ALCALDÍA DE BARBOSA

LISTADO DE REQUISITOS 2024

OBJETIVO: Obrar conforme a lo estipulado en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209, donde establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

C: cumple NC: No Cumple NA: No Aplica

ITEM	DOCUMENTOS	C	NC	NA
1	Propuesta Técnica y Económica Debidamente Firmada			
2	Hoja de Vida Formato único (SIGEP)			
3	Declaración Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de intereses Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Función Pública) https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013			
4	Fotocopia de la Cédula al 150%			
5	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Solo para profesionales)			
6	Copias diplomas y actas de grado			
7	Licencia de Conducción (Solo para conductores)			
8	Certificado de Cámara y Comercio (Existencia y Representación legal - Registro Mercantil) Solo para personas jurídicas.			
10	Registro Único Tributario (RUT)			
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría			
12	Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la Contraloría			
13	Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional			
14	Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional			
15	Fotocopia de la Libreta Militar (Aplica para Hombre menores de 50 Años)			
16	Certificado de Experiencia Laboral			
17	Certificado médico de ingreso para contratistas no mayor a 3 años.			
18	Constancias de Afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud - Pensión - ARL) (Si aún no está afiliado deberá esperar a que se le adjudique el Contrato)			
19	Registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM-			
20	Pantallazo donde se vea el usuario del SECOP II			
21	Paz y salvo municipal vigente –IMPUESTOS-			
22	Certificado sobre inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Lo encuentran en google como inhabilidades Delitos sexuales es el de la página de la policía. No requiere registrarse).			

REVISADO POR: Erica Mesa

CARGO: Auxiliar Administrativa

ALCALDÍA DE BARBOSA

Envigado, febrero 12 de 2024

Doctor
Juan David Rojas
Alcalde municipal
Municipio de Barbosa (Ant.)

Referencia: Asesoría y acompañamiento a la secretaria de movilidad para la implementación de zonas de estacionamiento reguladas al municipio de Barbosa

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir la propuesta detallada para desarrollar la asesoría y análisis previo con el fin de implementar zonas de estacionamiento Regulado en el municipio de Barbosa. Esta normatividad representa beneficios significativos para abordar la problemática del parqueo en espacio público, ya que es necesario facilitar la movilidad vehicular y recuperar espacios peatonales a través de la regulación del estacionamiento en la vía.
A continuación, se relaciona la metodología de trabajo a realizar, la cual será plasmada en un entregable escrito, el cual consta de la siguiente información:

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA ZER-B: Contenido

1. **Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer:**
 - Estudio de la problemática del estacionamiento en vía pública contextualizado en el municipio de Barbosa.
 - Ventajas y desventajas de las Zonas de estacionamiento Regulado en Barbosa.

2. **Referencia de casos reales:**
 - Estacionamiento Regulado en diferentes ciudades del mundo

3. **Marco de Referencia:**
 - Marco Conceptual y marco Normativo.
 -

4. **Delimitación e ilustración descriptiva del perímetro Urbano donde se pretende implementar zonas de estacionamiento regulado en el municipio de Barbosa.**

5. **Análisis de conveniencia y oportunidad de la implementación de zonas de estacionamiento regulado en el municipio de Barbosa dentro de un perímetrodelimitado.**

6. **Actuales y /o Probables ZER-B estimadas:**

 - Elaboración de las Fichas técnicas de las zonas estimadas con sus detalles específicos, tales como: registros fotográficos, planos descriptivos y cuantitativos de la zona a intervenir, capacidad real de estacionamiento, entre otros.
 - Determinación de días y horarios de servicio sugeridos.
 - Breve análisis demográfico que permite la cuantificación del Personal solicitado para la correcta atención de las zonas estimadas, determinando el perfil personal requerido, acordecon cada cargo del proyecto.
 - Referencia legal y espacial que determina la señalización y demarcación de Zonas aplicable, necesaria para la correcta información del usuario, fundamental para un correcto desarrollodel proyecto.
 - Relación entre la oferta de estacionamiento actual existente frente a la demanda de parqueo en el municipio, base elemental para establecer la tarifa sugerida.

7. **Esquema de Estacionamiento Regulado propuesto**

 - Esbozo del Centro de control proyectado para atender las necesidades del proyecto en estudio.
 - Análisis del impacto social y determinación de los lineamientos que permiten mitigar la afectación ocasionada por las variables que se desprenden del esquema de estacionamientoregulado propuesto.

8. **Elementos que afectan el proyecto de zonas de estacionamiento Regulado**

9. **Análisis Financiero**

 - Posterior al análisis de las variables que intervienen en la ejecución exitosa de la propuesta,se permite proponer una proyección cuantificada del costo de la inversión inicial; y reconocimiento de las variables económicas que intervienen en el proceso ZER y establecer una relación proyectada de ingresos, costos y resultados esperados.

Costo de la asesoría

Se incluye:

Honorarios Profesionales

- **Papelería**
- **Costos de desplazamientos**

Valor mensual: $4.000.000

Duración: 2 meses

Quedo atenta a sus comentarios.

Esther Magalli Medina

ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON
Contador publico
CC. 65.751.273

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ALCALDÍA DE BARBOSA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MEDINA	PINZÓN	ESTHER MAGALLI

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAS ○ No. 65.751.273

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ PAÍS COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 1 MES 0 6 AÑO 1 9 7 0

PAÍS COLOMBIA

DEPTO TOLIMA

MUNICIPIO IBAGUÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CL 48 C SUR 42 C 36 APTO.1110 TORRE 2 DOS VELAS

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ENVIGADO

TELÉFONO 300 7868404 EMAIL maga7co@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	●	MES 1 2 AÑO 1 9 8 9

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		TECNÓLOGO EN CONTADURÍA PÚBLICA	11	1998	
UN	4	X		CONTADOR PÚBLICO	11	1999	71981-T

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	ENVIGADO	coomulser@une.net.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
604 3315604	DÍA 13 MES 06 AÑO 2022	DÍA 30 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTORA ZER-E	ZONAS DE ESTACIONAMIENTO	CR 43 A 27 A SUR 86 LOCAL 137

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO ZER PIV – SIT		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	ENVIGADO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3152791185	DÍA 06 MES 05 AÑO 2021	DÍA 13 MES 01 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTORA	EJECUCIÓN CONTRATO ENV-08-21-0243-21	CL 38 A SUR 43 A 33 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	ENVIGADO	coomulser@une.net.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
604 3315604	DÍA 19 MES 11 AÑO 2014	DÍA 21 MES 03 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTORA ZER-E	ZONAS DE ESTACIONAMIENTO	CR 43 A 27 A SUR 86 LOCAL 137

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MISIÓN EMPRESARIAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLIN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
604 4444013	DÍA 14 MES 11 AÑO 2013	DÍA 07 MES 11 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR CONTABLE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES	CL 7 SUR 41 A 112 INTERIOR 302

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
MUNICIPIO DE ENVIGADO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	ENVIGADO	movilidad@envigado.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3394085	DÍA 08 MES 08 AÑO 2013	DÍA 08 MES 11 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO SUPERVISIÓN CONTABLE	SECRETARÍA DE MOVILIDAD	CL 49 SUR 48-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONTRATE S.A. / TERMINALES ZER		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
604 4441395	DÍA 23 MES 03 AÑO 2012	DÍA 13 MES 08 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTADOR	PARQUÍMETROS	CL 47 78 A 39

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
TIEMPOS S.A. / TERMINALES MEDELLÍN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
604 5766900	DÍA 19 MES 09 AÑO 2010	DÍA 22 MES 03 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTADOR		CR 46 52 - 35

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
LABORALES MEDELLÍN / TERMINALES DE TRANSPOR.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2625538	DÍA 15 MES 10 AÑO 2008	DÍA 04 MES 10 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CONTADORA		CL 25 43 B 33

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLÍNICA IBAGUÉ LTDA.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2639374 - 2619773	DÍA 0 1 MES 0 4 AÑO 2 0 0 1	DÍA 3 0 MES 0 9 AÑO 2 0 0 1

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR DE FACTURACIÓN	UCI	CR 5 12-15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-02-07 18:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ESTHER	MAGALLI	MEDINA	PINZON

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	65751273

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ENVIGADO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE BARBOSA - ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BARBOSA

Dirección	["Calle 15 No 14-48"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1 DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$28.183.682,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.738.665,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$8.782.204,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$4.591.000,00
TOTAL	$44.295.551,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$11.862.506,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$62.036,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	$100.519.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	ENVIGADO	$159.661.845,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO HIPOTECARIO	$110.106.214,00
CREDITO DE CONSUMO	$12.256.238,00
CREDITO DE CONSUMO	$9.042.944,00
TARJETA CREDITO	$1.284.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RAFAEL	ISIDRO	BELTRAN	LINARES

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 79846565

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.751.273

MEDINA PINZON

APELLIDOS

ESTHER MAGALLI

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUN-1970

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-SEP-1989 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100100-14153303-F-0065751273-20070131 02091 07031O 03 216089543

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

71981-T



ESTHER MAGALLY
MEDINA PINZON
C.C. 65751278
RESOLUCION INSCRIPCION 055 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD COOP. UNIV. DE IBAGUE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

81070

Powered by CamScanner

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION N° 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OTORGA EL TITULO DE

Tecnólogo en Contaduría Pública

A

Esther Mayalli Medina Pinzón

Cédula N° 65.751.273 de Ibagué

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia le expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué. a 30 de abril de 1999

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRO No. 5066 FOLIO No. 2 ACTA DE GRADO No. 499

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION Nº 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

OTORGA EL TITULO DE

Contador Público

A

Esther Magalli Medina Pinzón

Cédula Nº 65.751.273 de Ibagué

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia le expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué. a 18 de diciembre de 1999

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRO No. 5397 FOLIO No. 11 ACTA DE GRADO No. 521

CORUNIVERSITARIA

CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

CORUNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO N°499

En Ibagué, a los treinta (30) días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve (1999), debidamente autorizados por el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992 de Educación Superior y mediante Acuerdo número 029 del Consejo Superior de Coruniversitaria, del 16 de diciembre de 1.994, se reunieron en las instalaciones de la Corporación sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

TECNOLOGO EN CONTADURIA PUBLICA

A

ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 65.751.273 de Ibagué, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, por el Plan de Estudios Académicos y los reglamentos internos de la Institución. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.
En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector — **Leonidas López Herrán** (Fdo)

Secretaria General — **Gaby Andrea Gómez Angarita** (Fdo)

Decano — **Félix Ramón Triana Gaitán** (Fdo)

Es fiel copia tomada del Acta N° 499 del 30 de abril de 1999, en lo pertinente.
Expedida en Ibagué, el 30 de abril de 1999.

GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

CORUNIVERSITARIA

CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

CORUNIVERSITARIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA DE GRADO N° 521

En Ibagué, a los dieciocho(18) días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1999), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de Educación Superior y mediante Acuerdo número 029 del Consejo Superior de Coruniversitaria, del 16 de diciembre de 1.994, se reunieron en las instalaciones de la Corporación sus Directivos, con el objeto de otorgar el título de:

CONTADOR PUBLICO

A

ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 65.751.273 de Ibagué quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, por el Plan de Estudios Académicos y los Reglamentos Internos de la Institución. El graduando presentó su promesa en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.
En constancia se extiende y se firma la presente acta.

Rector — *Leonidas López Herrán (Fdo)*

Secretaria General — *Gaby Andrea Gómez Angarita (Fdo)*

Decano — *Félix Ramón Triana Gaitán (Fdo)*

Es fiel copia tomada del Acta N°521 del 18 de diciembre de 1999 en lo pertinente.
Expedida en Ibagué, el 18 de diciembre de 1999.

GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE
CORUNIVERSITARIA
SECRETARIA GENERAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14520022734

(415)7707212489984(8020) 000001452002273 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 5 7 5 1 2 7 3	2	Impuestos de Medellín	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 5 1 2 7 3	1 9 8 9 0 9 2 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	PINZON	ESTHER	MAGALLI

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 31 81 A 51 AP 512 URB PATIO DE LA CASTELLANA

42. Correo electrónico: maga7co@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	2 9 7 2 8 1 3	3 0 0 7 8 6 8 4 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 5 0 1 0 2	7 0 2 0	2 0 1 4 1 1 1 9			2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240798186

PIB
20:55:36

Bogotá DC, 05 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 65751273:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de febrero de 2024, a las 20:58:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

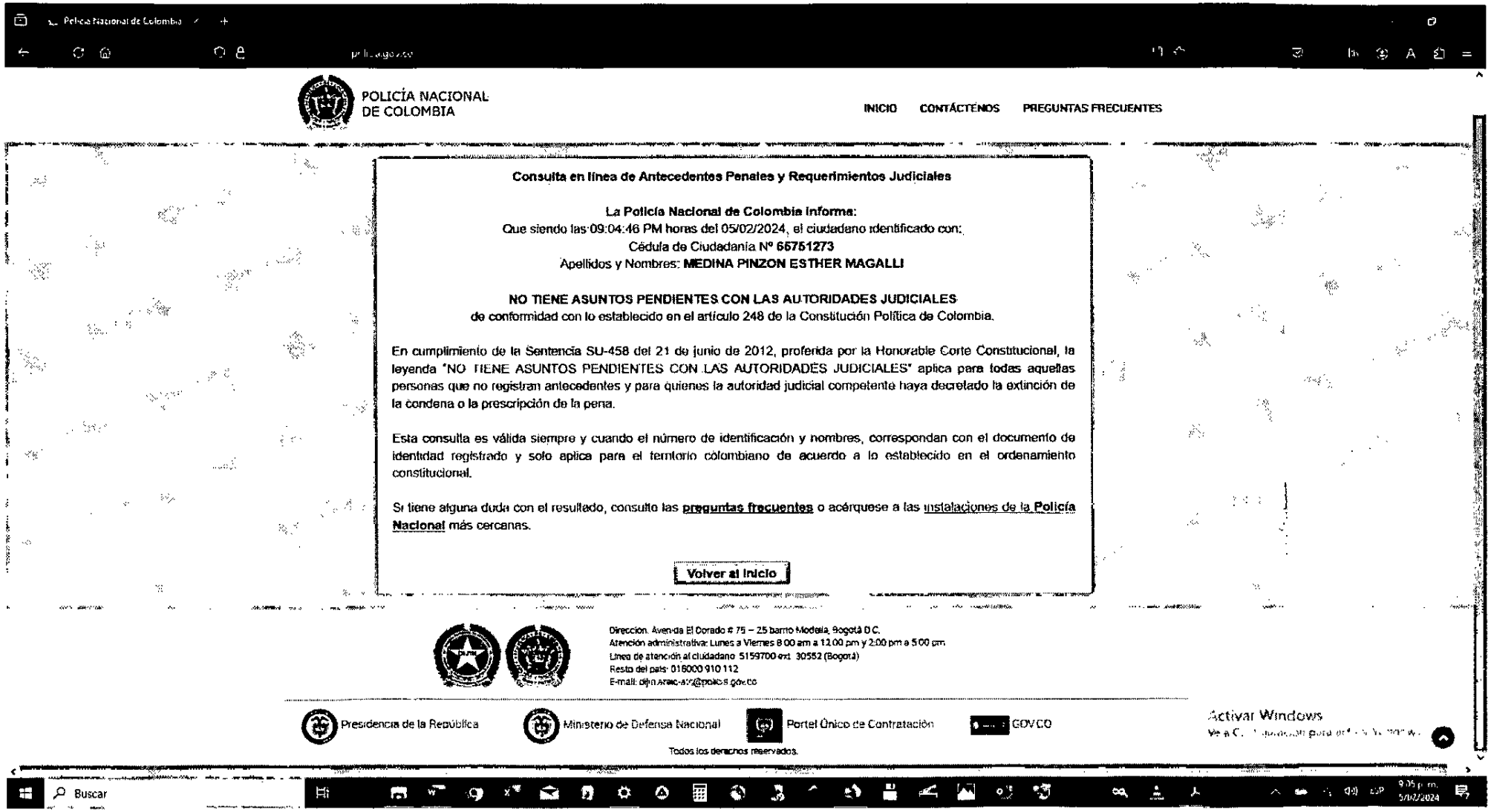
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	65751273
Código de Verificación	657512732402052058 59

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB


Policía Nacional de Colombia
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:04:46 PM horas del 05/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 65751273
Apellidos y Nombres: MEDINA PINZON ESTHER MAGALLI
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al inicio
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.grac-grc@policia.gov.co
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.
Activar Windows
Buscar

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/02/2024 04:42:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **65751273** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84415109** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LABORALES
Medellin S.A.

LABORALES MEDELLIN SA
890.920.929-3

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) MEDINA PINZON ESTHER MAGALLI identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 65751273 ha laborado para nuestra empresa, en los siguientes periodos por el término de la duración de la obra o labor contratada:

Empresa	Desde	Hasta	Cargo	Salario
TERMINALES DE TRANSPOR	15/10/2008	20/09/2009	CONTADORA	$2,177,266
TERMINALES DE TRANSPOR	29/09/2009	04/10/2009	CONTADORA	$2,177,266

Se expide esta constancia a petición del interesado en Medellín, a los 27 días del mes de Noviembre de 2012.

Cordialmente,

LABORALES MEDELLIN S.A.

ALVARO LEON ARBELAEZ B.
Director Administrativo.

Misión Empresarial S.A.

misión empresarial

NIT 811.033.557-4

Certificación Laboral

La señora Esther Magalli Medina Pinzon con cédula de ciudadanía N°65751273 laboró en nuestra organización con el siguiente contrato:

Tipo de contrato:	OBRA O LABOR MISION EMPRESARIAL
Cargo:	AUXILIAR CONTABLE
Fecha de Ingreso:	14/11/2013
Fecha de retiro:	07/11/2014
Salario:	$ 2.548.500

En el mismo sentido, se acredita que la Esther Magalli Medina Pinzon, durante la vigencia de su contrato, está afiliado al sistema de seguridad social así:

EPS: COOMEVA
AFP: PROTECCION
ARL: ARL – SURA

Esta certificación se expide por solicitud del titular, en la ciudad de Medellín a los 21 días del mes de Enero de 2020. En caso que requiera ampliar esta información, por favor dirigirse al área de Servicio al Cliente o comunicarse al teléfono (57) 444 40 13 ext. 1111.

Katerine Gómez Cadena
Directora de operaciones

[redacted]

Medellín, 16 de Mayo de 2012

TIEMPOS S.A.
SERVICIOS TEMPORALES

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA
HACE CONSTAR

Que el (la) Senor (a) MEDINA PINZON ESTHER MAGALLI identificado (a) con cédula de ciudadanía numero 65,751,273 de la ciudad de MEDELLIN , laboró con nosotros como trabajador en misión con los siguiente (s) contrato(s) de tipo obra o labor.

• Empresa donde Laboró	TERMINALES MEDELLIN
Desempenando el cargo de	CONTADOR
Desde el 05 del Octubre del 2009	hasta el 19 del Septiembre del 2010
Salario básico mensual de	$ 2,255,648
• Empresa donde Laboró	TERMINALES MEDELLIN
Desempenando el cargo de	CONTADOR
Desde el 27 del Septiembre del 2010	hasta el 14 del Agosto del 2011
Salario básico mensual de	$ 2,346,000
• Empresa donde Laboró	TERMINALES MEDELLIN
Desempenando el cargo de	CONTADOR
Desde el 29 del Agosto del 2011	hasta el 22 del Marzo del 2012
Salario básico mensual de	$ 2,480,426

Atentamente,

TIEMPOS S.A.
Nit. 890.932.070-7

P/ GLORIA BETANCUR

Helida Corrales - Jefe Gestion Humana
Tel: 576-69-00

SERVICIOS TEMPORALES contrate
Su aliado estratégico

CDSC 1122 13C

Medellin, 31 de julio de 2013

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente y a solicitud del interesado(a) señor(a) **MEDINA PINZON ESTHER MAGALLI** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° **65,751,273** , certificamos que ha laborado para la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES – CONTRATE S.A con Nit: 900.070.542- 4, desempeñándose de acuerdo a la siguiente información:

EMPRESA USUARIA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	SALARIO
TERMINALES- ZER(PARQUIMETROS)	CONTADOR	23/03/2012	13/08/2012	2,480,426

Su contrato de trabajo es POR EL TÉRMINO QUE DURE LA REALIZACIÓN DE LA OBRA O LABOR DETERMINADA.

Al trabajador(a) se le aporta en salud a **COOMEVA EPS** , en pensión a **ING AFP** , en riesgos profesionales y accidentes de Trabajo a la ARP SURA y a la caja de compensación familiar **COMFENALCO ANTIOQUIA**

La anterior certificación, de acuerdo al artículo 57 numeral 7 del Código Sustantivo de Trabajo

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con nuestra empresa a nuestro teléfono: 444 – 13 – 95.

Atentamente,

SERVICIO AL CLIENTE
CONTRATE S.A

EL SUSCRITO SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

NIT:890.907.106-5

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señor(a) **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **65.751.273**, ha suscrito con el Municipio de Envigado –Secretaria de Envigado los siguientes(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 08-00-09-20-038-13

- **OBJETO:** Prestación de servicios de Apoyo a la supervisión contable y financiera del contrato interadministrativo N°. 08-00-09-08-005-13 celebrado entre las Terminales de Transporte de Medellín S.A. y el Municipio de Envigado. De conformidad con la propuesta presentada por el Contratista, la cual hace parte integral del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar el apoyo a la supervisión contable y financiera del contrato interadministrativo N°. 08-00-09-08-005-13 2. Apoyar en la verificación de toda la información financiera y contable de las zonas de estacionamiento regulado ZERE. 3. Apoyar y asesorar a la Secretaria de despacho en materia de procesos administrativos relacionados con los ZERE. 4. Apoyar en la verificación de que toda la información emitida al sistema ZERE cumpla con los parámetros de veracidad y actualización. 5. Proponer planes que optimicen los recursos disponibles así como el aprovechamiento del talento humano existente en el desarrollo del contrato interadministrativo. 6. Sugerir acciones preventivas frente a condiciones y situaciones que afecten la prestación del servicio en condiciones de eficiencia y eficacia. 7. Planear soluciones y acciones de contingencia frente a casos y hechos que pongan en riesgo la prestación del servicio, relacionados con los ZERE. 8. Realizar actividades de verificación y ajuste de los procesos que faciliten la toma de decisiones por parte del jefe de despacho. 9. Apoyar en el fortalecimiento de los procesos administrativos que se requieran al interior de la Secretaria y en las zonas de estacionamiento regulado. 10. Suscribir los informes que solicite el supervisor del contrato. POR PARTE DEL MUNICIPIO. -Suministrar al contratista, los implementos necesarios y adecuados, para el buen desarrollo y cumplimiento del objeto del presente contrato. -Ejercer la permanente vigilancia y coordinación de los servicios contratados por medio del coordinador y/o supervisor

del contrato. -Expedir las certificaciones o actas de recibo o pago a que haya lugar sobre la ejecución de las obligaciones del contratista. -Cancelar el valor del contrato en la forma y oportunidad pactada - Verificar que el contratista haya registrado en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP- la información de su hoja de vida

FECHA DE INICIO: 08 de Agosto de 2013
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 08 de Noviembre de 2013
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_x__
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI__X_ NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:** No aplica NO _X__

ENVIGADO 21-01-2020

JOSE NICOLAS ARENAS HENAO
Secretario de Movilidad
DIRECCIÓN: Calle 49 sur #48-28
EMAIL: Santiago.jaramillo@envigado.gov.co
TELÉFONO: 3394191

Proyectó		Revisó	Aprobó
Nombre Cargo	Santiago Jaramillo Velez Profesional Universitario	Rodrigo A. Montoya Castrillon Asesor Jurídico	Jeison A. Montoya Muñoz Director de Transporte
Firma			

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento y lo actuado se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma del Secretario de Movilidad.

Coomulser
Cooperativa Multiactiva de Servicios
Nit: 811.010.957-8

CERTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Cooperativa Multiactiva de Servicios "COOMULSER", se permite certificar que la Señora **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZÓN**, identificada con la cédula N° **65.751.273,** presta sus servicios a nuestra entidad desde el día 19 de noviembre de 2014, bajo la modalidad de contratos a término fijo, desempeñando el cargo de **Directora ZER_E (Zonas de Estacionamiento Regulado del municipio de Envigado).**

Las funciones y responsabilidades inherentes su cargo son:

1. Las funciones y responsabilidades inherentes a su cargo son:
2. Coordinar el área administrativa del proyecto ZER-E suscrito con la secretaria de movilidad del municipio de Envigado, liderando y garantizando el logro de los objetivos.
3. Planeación de estrategias y procedimientos para mejorar y controlar los procesos de recudo, arqueos, programación del personal, desarrollo de la operación ZER-E.
4. Elaborar los informes para interventoría operativos, de recaudo y administrativos mensuales del programa de ZER-E.
5. Reportar las novedades de horas laboras de los funcionarios de las zonas de Estacionamiento regulado para generar la nómina y su respectivo pago.
6. Realizar supervisión de las zonas de estacionamiento Regulado, velando que toda la operación se esté llevando conforme a la normatividad del proceso.
7. Desarrollar las acciones pertinentes para el logro de los objetivos y metas propuestas del ZER-E, aplicando los conocimientos propios de su disciplina profesional, con el fin de contribuir proactivamente a la operación y control del mismo.
8. Control del ausentismo laboral; y reporte de incapacidades a la empresa administradora.

9. Coordinar las reuniones periódicas de retroalimentación, capacitaciones, y de los comités del SSGT, y de convivencia de funcionarios de las ZERE-E.
10. Hacer continuo seguimiento a todos los procesos, de las Zonas de estacionamiento Regulado que están bajo su responsabilidad optimizando las herramientas brindadas por la empresa administradora, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto.
11. Atender y dar respuestas a las solicitudes e inquietudes de usuarios del programa de zonas de estacionamiento Regulado.
12. Velar por la disciplina y los procesos laborales del proyecto.
13. Cumplir con todas las tareas administrativas en liderar, coordinar, y controlar para el logro de los objetivos del proyecto.

La presente certificación se expide a los 28 días del mes de enero de 2020 a solicitud de la interesada, para trámites personales y se puede verificar con la gerencia de la Cooperativa Coomulser en el teléfono 5576040 en horario de oficina.

GUILLERMO RAMIREZ QUICENO
Gerente

R.A.E.

ZER
CONSORCIO PIV-SITT

NIT 901.479.027-3

CONSORCIO ZER PIV - SITT
NIT: 901.479.027-3

CERTIFICA QUE:

Que la señora **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON** identificado con la cedula de ciudadanía número **65.751.273**, laboró en esta empresa desde el 6 de mayo 2021 hasta el 13 de enero de 2022. Desempeñó el cargo de **DIRECTORA**, para ejecución del contrato **ENV-08-21-0243-21**, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE ENVIGADO** y el **CONSORCIO ZER PIV-SITT.**, cuyo objeto es realizar la prestación de servicios para la recuperación y optimización del espacio público a través de la operación de las Zonas de Estacionamiento Regulado en el municipio de Envigado, con clase de contrato por obra labor y una asignación salarial mensual de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MC/CTE. ($3.700.000)**, tipo de contrato por obra labor con las siguientes funciones:

1. Programar turnos de los impulsadores y coordinadores y controlar la rotación del personal quincenalmente.
2. Administrar el proceso de consignación en un banco del recaudo en la cuenta que el municipio asigne.
3. Controlar el consumo de insumos en cada una de las áreas relacionadas con el Proyecto.
4. Realizar los respectivos informes para la supervisión.
5. Rendir informes a la Secretaría de movilidad en el momento que lo requiera.
6. Verificar que los ingresos estén debidamente contabilizados.
7. Realizar recorridos periódicos por las zonas.
8. Atender a los usuarios en el momento que lo requieran.
9. Realizar movimientos internamente con el personal por motivos de incapacidad, calamidad u otro concepto.
10. Realizar reuniones con el personal para obtener mejores resultados en la empresa.
11. Revisar y enviar reporte de horas laboradas durante la quincena.
12. Implementar estrategias para mejorar la operación.
13. Implementar estrategias para incrementar el recaudo.
14. Velar que las Zonas de Estacionamiento Regulado que estén en óptimas condiciones para la operación.
15. Realizar arqueos a los impulsadores en cualquier momento.
16. La gerencia está en facultades para hacer arqueos a todo el personal en cualquier momento.
17. Las demás que determine el empleador, asociadas a la naturaleza del cargo.
18. Realizar aquellas responsabilidades que se describan en los sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad en el Trabajo

Cordialmente,

MARCELA MORENO CUELLAR
Analista Administrativa y GH

Esther Magalli Medina P

Coomulser
Cooperativa Multiactiva de Servicios
Nit: 811.010.957-8

CERTIFICADO LABORAL

La Cooperativa Multiactiva de Servicios "COOMULSER", se permite certificar que la Señora **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZÓN**, identificada con la cédula N° **65.751.273,** prestó sus servicios a nuestra entidad desde el día 13 de junio de 2022 bajo la modalidad de contrato a término fijo, con fecha de terminación 12 de junio de 2023; y del 7 de julio de 2023 al 30 de diciembre de 2023, en la modalidad de contrato a término fijo, desempeñando el cargo de **DIRECTORA ZER-E Zonas de Estacionamiento Regulado, devengando un salario de 3.800.000.**

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada y se puede verificar con la gerencia de la Cooperativa Coomulser en el celular 3152572665, en horario de oficina.

Se expide la presente certificación a los 06 días del mes de febrero de 2024

ROSARIO ARISTIZÁBAL ESCOBAR
Directora Administrativa

R.A.E.

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2024-02-09

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON	Documento:	CC 65751273
Fecha de nacimiento:	1970-06-01	Lugar de nacimiento:	IBAGUE (TOLIMA)
Edad:	53 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CL 48 C SUR N 42 C 36 1110	Municipio:	ENVIGADO
Teléfono:	3007868404	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Sura
Responsable**:	RAFAEL BELTRAN (ESPOSO)	Teléfono:	3002431011
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.
covid:refiere tener 2 dosis de pfizer

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON con documento de identificación No. 65751273 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda continuar en su entidad de salud, el plan de manejo definido para su patología digestiva
2. Se le recomienda continuar en su entidad de salud, el plan de manejo definido para su patología visual por Optometria
3. Se le recomienda laborar con lentes

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

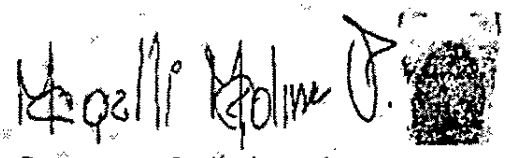
NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES POR DISMINUCION DE LA CAPACIDAD VISUAL DE ACUERDO A LA EVALUACION DEL MÉDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado, se incluyó una valoración de la capacidad visual, la cual evidencia alteraciones que requieren ser valoradas en su su respectiva entidad de salud, para establecer plan de manejo. Esta alteración no le afecta la capacidad visual mínima necesaria para el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

LUISA FERNANDA SANCHEZ BERNAL
Medico General
Fundación Universitaria San Martin
Resolución Nº 5-1962
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad CES
Licencia Nº 026080 - SSSA



Firma para identificación de usuario Indice der
ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON
Documento: 65751273

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: kellyn.agudelo
Fecha: 2024-02-09 Hora: 11:54

PDF

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **65751273** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 65751273
NOMBRES Y APELLIDOS	ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	CÓNYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	101
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	48

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **05/02/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ESTHER MAGALLI MEDINA PINZON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **65751273,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de febrero de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 65751273 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

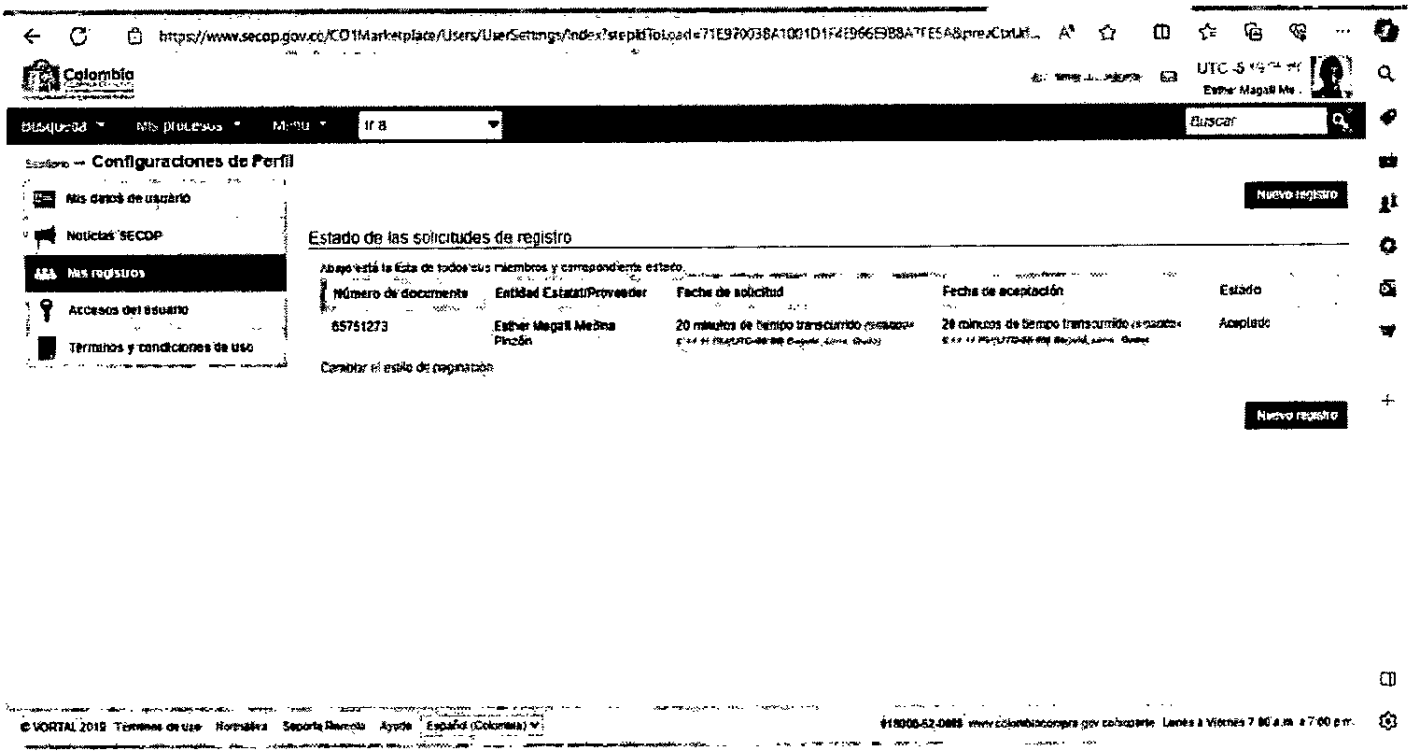
Se expide en Bogotá el 07/02/2024 05:50 PM

Código Verificación: **4Y7RLQJ3PA**

Válida hasta: **07/05/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC


https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?stepIdToLoad=71E970038A1001D1F4D966E9B8A7E5A8&preXCntUrl...
Colombia Compra Eficiente
UTC -5
Esther Magali Me...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Gestionar
Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Nuevo registro
Estado de las solicitudes de registro
Abajo está la lista de todos sus miembros y correspondiente estado.
Número de documento
Entidad Estatal/Proveedor
Fecha de solicitud
Fecha de aceptación
Estado
65751273
Esther Magali Medina Pinzón
20 minutos de tiempo transcurrido
28 minutos de tiempo transcurrido
Aceptado
Cambiar el estilo de paginación
Nuevo registro
© VORTAL 2018
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)
01800-52-0888
www.colombiacompra.gov.co/soporte
Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

PAZ Y SALVO MUNICIPAL CONTRATACION (#: 119)

Documento #: 202400067157

MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA

Destino d[illegible]

Pag 1 de

Oficina de Impuestos Municipales Certifica que las personas que a continuacion se relacionan se encuentran a Paz y Salvo por [illegible] O CONCEPTO.

12-Feb-2024 10:05 5[illegible]

Secretaría de Hacienda

User VCARDEN/

Cédula - NIT: 65751273 **Nombre:** MEDINA [illegible] ESTEFANIA MAGALLI

Paz y Salvo

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998008748(8020)202400067157(3900)000000000(96)20240313

A.T. Area de Terreno
A.T.C. Area de Terreno - Común
A.T.P. Area de Terreno - Privada
A.C. Area Construida
A.C.C.Area Construida - Común
V.T. Valor Terreno
V.T.C.Valor Terreno - Común
V.C. Valor Construcción
V.C.C. Valor Construcción - Comú
Metros Cuadrados
D.E. Destinos Económicos

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

Barbosa Social

¡Es la gente!

Firma: Mónica Cortés
Cédula: 39.245.942
ALCALDÍA
Barbosa Antioquia

ALCALDÍA DE BARBOSA
Secretaría de Hacienda
12 FEB 2024
Mónica Cortés
TESORERÍA MUNICIPAL

Powered by CamScanner